

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CIUDADANO DE DERECHO DE LOS ANIMALES.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintidós de enero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

C. Leticia Gallardo de Tovar.	Presidenta del Consejo del Derecho de los Animales.
M.V.Z Patricia Ivonne Carrasco Sosa.	Consejera Suplente de Lic. Leticia Gallardo de Tovar.
Sra. Anne Proost Willemyns.	Vocal de Vigilancia del Consejo del Derecho de los Animales.
Alexa Cabrera Villa.	Consejera.
C. Sra. Patricia Rojas Gamboa.	Consejera.
Monika Tepal Ramírez de Eisenreich.	Consejera.
Sra. Rocío de la Torre Vargas.	Consejera.
Mariano Munguía Torres.	Consejero.
C. Joshua Heli Cervantes Durán.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Sra. Baerbel Fiebig.	Invitada.
Lic. Edmundo Perroni Ventura.	Asesor de la Regidora Xóchitl Maura Barranco.
Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.
4. Seguimiento al trabajo de las Comisiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales:
 - Comisión de Difusión.
 - Comisión de Educación.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

- Comisión de Legislación
 - Comisión de Medio Ambiente.
5. Asuntos Generales.
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos e invitados. Circuló la lista de asistencia.

Informó que la Consejera Lic. Verónica Fernández Martínez le envió un comunicado en el que solicita por motivos personales, permiso para ausentarse del Consejo por tiempo indefinido. Señaló que el capítulo ocho del código reglamentario establece un periodo de seis meses de licencia.

Sra. Anne Proost Willemyns.- Preguntó si afectaría el hecho de que un Consejero no estuviera presente para tener Quórum.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Señaló que contando con licencia no afectaría su ausencia.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Leyó el orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto cuatro del orden del día.

SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y PROYECTOS O PROGRAMAS DERIVADOS DEL TALLER DE PLANEACIÓN DEL CONSEJO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, RECTORÍA ZONA SUR.

Nota: No se abordó este punto del orden del día.

SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS DE LOS ANIMALES.

Comisión de Difusión.

Alexa Cabrera Villa.- Preguntó en qué actividad podría apoyar en la comisión.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Señaló que en este momento solo se tiene a la C. Alexa Cabrera Villa cómo parte de la Comisión de Difusión y acordó comunicarse con los integrantes de esta comisión y revisar si existen algunos avances así como corroborar su permanencia en el Consejo. Dio paso al siguiente punto.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Comisión de Educación.

M.V.Z Patricia Ivonne Carrasco Sosa.- Dijo que ayer se terminó con la última jornada de la CORDE SUR y el día de mañana se iniciará con la CORDE ORIENTE en la Av. Las Torres. Se cuenta con el resumen de las Jornadas de esterilización.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Solicitó a la C. Ivonne Carrasco enviara la información durante el mes con de los avances realizados en esta comisión. La información de los avances de esta comisión contiene cuantos CAICS se han visitado, cuantos padres de familia han recibido la plática, el número de jornadas y el número de animales que se han logrado esterilizar. Dio paso al siguiente punto.

Comisión de Legislación.

C. Joshua Heli Cervantes Durán.- Dijo que conforme al Consejo las denuncias recibidas han sido pocas. Le falta mucha información tanto a la Ciudadanía como al Ministerio Público. Se necesitan reunir para dar un esbozo de lo que se está haciendo en el aspecto de cómo hacer una denuncia, ante quién y qué necesita la ciudadanía para realizarlas. Preguntó si existen sentencias en Puebla por el maltrato animal.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que no sólo existen sentencias sino que Puebla es el sexto Estado que tiene tipificado el maltrato animal como delito. Se ha legislado sin ninguna estructura de soporte. El proyecto de legislación del Consejo consiste en que se tenga al menos una agencia especializada en denuncia del maltrato animal o que se tenga una mesa de trámites conformada por un médico veterinario legista. Se debería buscar centralizar este tipo de denuncias.

C. Joshua Heli Cervantes Durán. - Mencionó que con respecto a la ley, el maltrato animal se establece de manera general y no de manera específica.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que uno de los temas importantes es ensayar la ley. Se debe hablar con la ciudadanía sobre el maltrato animal y dejar el antecedente. No se tiene la posición cultural por parte de la ciudadanía para demandar el maltrato animal. Se debe realizar una ruta jurídica y difundirla a todas las protectoras de animales con el objetivo de conjuntar un mismo criterio e iniciar una capacitación de los jueces calificadoros y los ministerios públicos.

C. Joshua Heli Cervantes Durán.- Dijo que la comisión de difusión podría utilizar las redes sociales.

M.V.Z Patricia Ivonne Carrasco Sosa.- Es muy importante que las personas conozcan el tema de como presentar las evidencias

C. Leticia Gallardo de Tovar.- La legislación es un tema de educación. Se tiene una reforma del código penal pero a los animales siguen siendo considerados como propiedad y eso significa una limitante.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Mencionó que hay una reforma del capítulo 27 del COREMUN y en noviembre hay otra instrucción del Cabildo para revisar este capítulo propuesto por la Regidora Xóchitl

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Maura Barranco y la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán. Una de las grandes inquietudes de la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán era formular la unidad operativa para rescatar a los animales del maltrato. La otra inquietud de la Regidora es aumentar las multas que están ya sancionadas en ese capítulo. Uno de los problemas es que ha habido muy pocas denuncias en los juzgados calificadores.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Se tienen dos reportes de maltrato animal a nivel Consejo.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Comentó que ya se terminó la obra civil de la estancia animal. Como había problema que lo operara el personal del Ayuntamiento, se está viendo la posibilidad de otorgarlo en comodato a alguna asociación que quisiera participar.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que todos los departamentos de control canino del Municipio de Puebla y de la zona metropolitana, cuentan con el reglamento de tenencia para perros y gatos. Estos sirven cuando ya hay una denuncia con el Ministerio Público y con esta recurrir a los distintos departamentos del Municipio.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Opinó que se tiene que establecer que es lo que está afectando y analizar desde el COREUMUN cómo se podría modificar.

Comisión de Medio Ambiente.

Sra. Anne Proost Willemyns.- Mencionó que ha dejado de trabajar en la comisión pero se comprometió a retomarla el siguiente mes.

ASUNTOS GENERALES.

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Preguntó al Lic. Edmundo Perroni si él los podría asesorar en el ámbito jurídico, trazando la ruta para que se pueda presentar a la ciudadanía y le propuso una reunión el día viernes a las cuatro de la tarde junto con el C. Joshua. Informó que levantó una denuncia en SAGARPA a través del Consejo contra una persona que funge como médico veterinario sin contar con licencia.

Recapitulación de acuerdos.

1.- *Comunicarse con los consejeros encargados de la comisión de difusión.*

2.- *Los miembros de la comisión legislativa se reunirán con el Lic. Edmundo el día viernes a las cuatro de la tarde, en la Sala de Regidores (4 Ote. 4 Oriente No. 11, 2do. Piso, Col. Centro).*

C. Leticia Gallardo de Tovar.- Mencionó que ellos realizan campaña de esterilización de animales cada jueves con un costo de recuperación. Siendo las quince horas con dieciséis minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

CONSEJEROS	
C. Leticia Gallardo de Tovar. Presidenta del Consejo del Derecho de los Animales.	M.V.Z Patricia Ivonne Carrasco Sosa. Consejera Suplente de Lic. Leticia Gallardo de Tovar
Sra. Anne Proost Willemyns. Vocal de Vigilancia del Consejo del Derecho de los Animales.	Alexa Cabrera Villa. Consejera.
C. Sra. Patricia Rojas Gamboa Consejera.	Monika Tepal Ramírez de Eisenreich. Consejera.
Sra. Rocío de la Torre Vargas. Consejera.	Mariano Munguía Torres. Consejero.
C. Joshua Heli Cervantes Durán. Consejero	
AUTORIDADES E INVITADOS	
Sra. Baerbel Fiebig Invitada.	Lic. Edmundo Perroni Ventura Asesor de la Regidora Xóchitl Maura Barranco.
Alejandro Ávila Friginals. Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.	